

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE DOPPELSTUDIO
CIA LTDA CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2012**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciséis días del mes de marzo de 2012, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Ulpiano Páez Edificio D&M Piso 3 Oficina 3 de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 15h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: señor Gino Santiago Dávila Rodríguez, señorita Michelle Estefanía Dávila Rodríguez, señora Zenaida del Roció Rodríguez Portugal y señor Cesar Cifuentes Gerente de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del socio	Capital suscrito US\$	Nº acciones	Nº votos
Rodríguez Portugal Zenaida del Roció	280	280	280
Dávila Rodríguez Gino Santiago	60	60	60
Dávila Rodríguez Michelle Estefanía	60	60	60
TOTAL	400	400	400

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del señor Santiago Dávila Rodríguez; actúa como Secretario el señor Cesar Cifuentes Rodríguez; en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía respectivamente.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2011

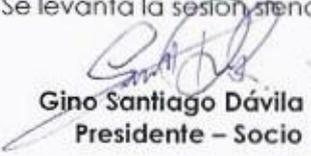
El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.- El señor Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2011, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2011.- Por disposición de Presidencia, el Secretario da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, que constan en el Expediente de Actas, cortados al 31 de diciembre del 2011. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

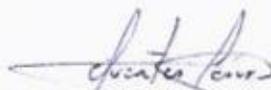
Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos.


Gino Santiago Dávila Rodríguez
Presidente - Socio


Zenaida del Roció Rodríguez Portugal
Socia


Michelle Estefanía Dávila Rodríguez
Socia


César Augusto Cifuentes Rodríguez
Secretario